Asesoria Tecnica ARL AXA COLPATRIA - Grupo GAREC

Ingelecom s.a.s. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y COMUNICACIONES	**PLAN DE EMERGENCIAS**	Fecha:	jul-05
	INGELECOM S.A.S	Codigo:	
		Version:	2

INTRODUCCION

El plan de Prevención y Preparación para afrontar emergencias, consiste en un conjunto de estrategias anticipadas, elaboradas gracias a un trabajo colectivo que comprende las políticas, la organización, normas y procedimientos que debe tener LA EMPRESA **INGELECOM S.A.S**, para prevenir y disminuir los niveles de riesgo ante una situación de emergencia que afecten las personas, los recursos, los procesos productivos y el medio ambiente, incluyendo actividades que deben ser administradas de una manera adecuada y eficiente, tales como la formulación y ejecución de programas, planes y proyectos relacionados con: la adopción de medidas tendientes a prevenir y mitigar los efectos que las diferentes amenazas (internas o externas) puedan generar. Incluye acciones relacionadas con la legislación, la organización para afrontar situaciones de emergencia, las acciones relacionadas con los planes operativos de emergencia, la capacitación, el entrenamiento, el suministro de los recursos necesarios para hacer frente a una emergencia y la recuperación del proceso productivo en el menor tiempo posible, con acciones que disminuyan el lucro cesante y la susceptibilidad a sufrir nuevos efectos dañinos en el futuro.

POLITICA EN EMERGENCIAS

Velar por la vida y salud de todos los trabajadores, así como conservar en óptimas condiciones las instalaciones, equipos y materiales, para obtener una mayor productividad con un esfuerzo razonable, es una obligación de todo el personal que labora en la obra adquirida en el momento en que se entra a formar parte del equipo de la misma. Los procedimientos de emergencia serán dados a conocer a todo el personal con el fin de mitigar los efectos de cualquier tipo de emergencia. En concordancia con lo anterior la gerencia manifiesta su decisión de apoyar permanentemente todas las actividades de previsión, prevención y mitigación de las amenazas propias de la obra, para lo cual asignara los recursos necesarios. La participación de los empleados se hará a través de actividades de educación, entrenamiento y asignación de responsabilidades.
El plan de emergencias debe cubrir el 100 % de las áreas de trabajo y será de carácter permanente ya que las emergencias pueden presentarse en cualquier momento.
El representante legal se compromete a apoyar todas las actividades que sean programadas por el personal responsable del plan prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

REQUISITOS LEGALES

1. Declaración universal de los derechos humanos (ONU 10 de diciembre de 1048)
2. Código sanitario Nacional Colombiano (Ley 9 de 1979), Titulo III
3. Resolución 1016 de 1989. Organización, funcionamiento y formas de los programas de salud ocupacional
4. Estatuto de seguridad industrial (Resolución 2400 de 1979): Requisitos para los centro de trabajo
5. Decreto ley 1295 de 1994. Sistema general de riesgos profesionales
6. Decreto 1400 de 1984 y disposiciones reglamentarias: Código Colombiano de Construcciones Sismo resistentes
7. Decreto 93 de 1998 (Adopta pla de prevención y atención de desastres)
8. Resolución 0705 de 2007 (Botiquines - Contenidos técnicos)
9. Ley 46 de 1988 (Sistema Nacional de PRevención y atención de Desastres)
10. Decreto 919 de 1989 (Organización del sistema General de atención de desastres)
11. Decreto 2157 de 2017

REQUISITOS TÉCNICOS

1. NSR 10: Norma Colombiana de diseño y Construcción Sismo resistente, Asociación colombiana de Ingeniería Sísmica, 2010
2. NTC: Normas Técnicas Colombianas
• NTC 1700: Establece los requisitos mínimos que debe cumplir los edificios para facilitar la evacuación de los ocupantes de una edificación en caso de fuego u otra emergencia
• NTC 1410: Símbolos gráficos de evacuación.
• NTC 1461: Colores y señales de seguridad
• NTC 1867: Sistema de señales contra incendio.
• NTC 1916: Extintores de fuego. Clasificación y ensayo.
• NTC 1931: Seguridad contra incendios. Señales.
• NTC 2885: Extintores portátiles. Generalidades.
• NTC 4166: Equipo de protección y extinción de incendio
3. Normas Técnicas Internacionales
• NFPA 1. Código de prevención de incendios
• NFPA 10. Norma para extintores portátiles.
• NFPA 30. Código para líquidos inflamables y combustibles.
• NFPA 72. Sistema de alarmas
• NFPA 170. Símbolos de seguridad contra incendios
• NFPA 600. Norma sobre brigadas privadas contra incendios

OBJETIVO GENERAL

Disminuir los niveles de Riesgo de cada una de las amenazas existentes en LA EMPRESA **INGELECOM S.A.S**, mediante un plan de Prevención y Mitigación, que permita la reducción de la Vulnerabilidad existente en cada uno de los componentes del sistema, actividades, procesos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

• Analizar las diferentes amenazas de tipo natural, tecnológico y antrópico que pueden afectar las personas, recursos, procesos productivos y medio ambiente.
• Evaluar la vulnerabilidad de sistemas y procesos, las personas y los recursos estructurales y no estructurales.
• Establecer los niveles de riesgo para cada una de las amenazas.
• Implementar un plan de prevención y mitigación que intervenga la amenaza y la vulnerabilidad administrativa, las personas y los recursos estructurales y no estructurales.
• Verificar e inspeccionar los recursos básicos a tener dentro de la instalación con miras a atender una posible emergencia.
• Definir una estructura organizacional básica para prevención y atención de emergencias.
• Validar la efectividad de los procedimientos operativos normalizados (PONS)
• Realizar inspecciones a los equipos de emergencia, señalización, rutas de evacuación y puntos de encuentro para asegurar que funcionen adecuadamente en caso de presentarse una emergencia
• Validar la efectividad del sistema de notificación interna y externa para dar una respuesta rápida, oportuna y efectiva ante emergencias.
• Ejecutar un plan de capacitación y entrenamiento para todos los grupos y personas, que garantice el conocimiento del plan y el cumplimiento de las acciones preventivas y de control para emergencias.
• Evaluar lo definido en el Plan de Emergencias mediante la ejecución de simulaciones y simulacros, que permitan la implementación de acciones correctivas del plan.

1. PLANEAR

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	INGELECOM S.A.S			**FECHA**	jul-05
ACTIVIDAD ECONOMICA	Instalaciones Electricas				
DIRECCIÓN PRINCIPAL	CALLE 70B # 23B 100			**PERSONA ENCARGADA**	BEATRIZ XIMENA LOPEZ VALENCIA.
TELEFONO	3206926961			**TURNO**	DIURNO
TRABAJADORES FIJOS	6	**TRABAJADORES FLOTANTES**	4	**CLIENTES FLOTANTES**	

LÍMITES

	NORTE: carrera 21	
OCCIDENTE:	Ingelecom s.a.s. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y COMUNICACIONES	**ORIENTE: catedral basilica**
	SUR: carrera 23	

DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES

NUMERO DE NIVELES		**SERVICIOS PÚBLICOS**	AGUAS DE MANIZALES - CHEC- CLARO
NUMERO DE ENTRADAS	1	**NUMERO DE BAÑOS**	5
MATERIAL DEL PISO	CONCRETO	**EQUIPOS DE COMUNICACIÓN**	
MATERIAL DEL TECHO	CONCRETO	**DETECTORES DE HUMO**	
MATERIAL DE LAS PAREDES	CONCRETO	**TANQUE DE AGUA**	
ZONA VEHICULAR		**PLANTA ELECTRICA**	1

AMENAZAS Y VULNERABILIDAD

ANTECEDENTES HISTORICOS

FECHA DEL EVENTO	TIPO DE AMENAZA			AREA LOCATIVA AFECTADA	DAÑOS MATERIALES	NUMERO DE VICTIMAS		MEDIDAS IMPLEMENTADAS
	NATURAL	SOCIAL	TECNICA			FATALES	NO FATALES	
						NA	NA	
						NA		
						NA		

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

NATURALES			SOCIALES			TÉCNICAS		
AMENAZA	INTERNA O EXTERNA	FUENTE	AMENAZA	INTERNA O EXTERNA	FUENTE	AMENAZA	INTERNA O EXTERNA	FUENTE
Lluvias torrenciales	Externa	Mal Clima/Lluvias fuertes/Temporadas Invernales	Atentado terrorista (Embajada Republica Checa 6to. piso, Cantón Norte)	Externa	Grupos al margén de la ley	Incendio en el servidor (Data Center 6to.piso y Rack 5to. piso)	Interna	Corto circuito
Tormentas Ectricas	Externa	Mal Clima/Lluvias fuertes/Temporadas Invernales	Protestas sociales	Externa	Comunidad en general	Explosión	Interna y externa	Inadecuada manipulación del horno micro-ondas
Inundación	Externa	Mal Clima	Asonada	Externa	Comunidad en general	Incendio	Interna y Externa	Por corto circuito, negligencia
Sismo	Externa	Movimientos telúricos	Manifestaciones	Externa	Comunidad en general	Intoxicación masiva por alimentos	Interna	Alimentos en mal estado
Vendaval	Externa	Mal Clima				Inundación (rotura de tuberías)	Interna	Falla en la instalación y obstrucciones
Descargas Eléctricas	Externa	Rayos				Fuga de gas refrigerante (salas 6to. piso)	Interna	Rotura de las tubería
Incendio Forestal	Externa	Radiación solar						

ESCALA DE PROBABILIDAD		
ESCALA DE PROBABILIDAD	**DEFINICIÓN**	**CALIFICACIÓN**
IMPROBABLE	No hay probabilidad de que se presente	1
POSIBLE	Hasta la fecha no ha ocurrido pero no se descarta.	2
OCASIONAL	Ya se ha presentado mínimo una vez en las instalaciones pudiendo llegar a repetirse	3
FRECUENTE	Se ha presentado en repetidas ocasiones durante los dos últimos años y sé podría presentar con cierta facilidad.	4

EFECTOS SOBRE LAS PERSONAS		
EFECTOS SOBRE LAS PERSONAS	**DEFINICIÓN**	**CALIFICACIÓN**
LEVES	Al presentarse esta situación no habría personas lesionadas pero se requeriría evacuar y proteger el grupo.	1
MODERADO	Puede haber algunas personas lesionadas por razones relativas a la situación pero no serian de consideración.	2
SEVERO	Las lesiones que se presentarían serían de consideración o el número de lesionados sería entre uno y cinco.	3
CRITICO	Las lesiones que se presentarían serían de extrema gravedad o el número de lesionados sería mas de cinco	4

EFECTOS SOBRE EL SISTEMA		
EFECTOS SOBRE EL SISTEMA	**DEFINICIÓN**	**CALIFICACIÓN**
NULO	No existen efectos sobre el edificio, los muebles o las operaciones	1
MINIMO	Afecta acabados de la edificación, menos del 5% de los muebles o mercancía y causa molestias en el sistema	2
CONSIDERABLE	Daño de vidrios, grietas en acabados y techos , daño de elementos, actividades detenidas hasta 24 horas.	3
EXTREMO	Daño estructural serio, daño de más del 50% del mobiliario, imposibilidad de realizar actividades durante mas de 72 horas.	4

GRADO DE RIESGO		
GRADO DE RIESGO	**VALORES DE LA MULTIPLICACIÓN**	**COLOR REFERENCIA**
RIESGO ALTO	35 - 64	**RIESGO ALTO**
RIESGO MEDIO ALTO	27 - 32	**RIESGO MEDIO ALTO**
RIESGO MEDIO	12 - 24	**RIESGO MEDIO**
RIESGO BAJO	1 - 8	**RIESGO BAJO**

MATRIZ RESUMEN

AMENAZAS	PROBABILIDAD	EFECTOS SOBRE LAS PERSONAS	EFECTOS SOBRE EL SISTEMA	VULNERABILIDAD	GRADO DE RIESGO
Lluvias torrenciales	1	1	1	1	RIESGO BAJO
Tormentas Ectricas	1	1	3	3	RIESGO BAJO
Inundación	2	2	2	8	RIESGO BAJO
Sismo	4	4	4	64	RIESGO ALTO
Vendaval	2	2	1	4	RIESGO BAJO
Descargas Eléctricas	2	1	3	6	RIESGO BAJO
Incendio Forestal	1	1	1	1	RIESGO BAJO
Atentado terrorista (Embajada Republica Checa 6to. piso, Cantón	2	3	3	18	RIESGO MEDIO
Protestas sociales	1	2	2	4	RIESGO BAJO
Incendio en el servidor (Data Center 6to.piso y Rack 5to. pi	2	2	4	16	RIESGO MEDIO
Explosión	2	3	2	12	RIESGO MEDIO
Incendio	2	2	3	12	RIESGO MEDIO
Intoxicación masiva por alimentos	1	2	1	2	RIESGO BAJO
Inundación (rotura de tuberías)	1	1	2	2	RIESGO BAJO
Fuga de gas refrigerante (salas 6to. piso)	1	1	1	1	RIESGO BAJO

IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS

EQUIPOS CONTRA INCENDIOS

AREA	CANTIDAD	TIPO	UBICACIÓN EN LA EMPRESA
DONDE SE ENCUENTREN REALIZANDO LA LABOR	1	ABC Multiproposito de 10 libras	Salida de emergencia Bodega

ELEMENTOS DEL BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	CANTIDAD MINIMA
Alcohol antiséptico 70%	1 frasco 275ml
Gel Antibacterial	1 frasco
Algodón	Una (1) bolsa mediana
Baja lenguas	20 unidades
Curas	50 unidades
Esparadrapo hipoalérgico	1 rollo ancho
Gasas Limpias	20 unidades en empaque individual
monogafas de seguridad	2 unidades
Guantes de Látex	100 unidades
Inmobilizador Cervicarl	1 unidad
Jeringa	1 unidad de 10ml
Kit de inmobilizadores para extremidades	5 unidades
Linterna con Pilas o linterna de Dinamo	1 unidad y 2 pilas AA
Micropore	1 rollo ancho
Parches oculares	2 unidades
Pinzas	1 unidad
Pito	1 unidad
Solucion Salina	2 bolsa de 500ml
Tapabocas	10 unidades
Termómetro Digital o Infrarojo	1 unidad
Tijeras de Trauma	1 unidad
Toallas higiénicas	5 unidades
Venda de Algodón	Dos (2): 1 (2x5); 1 (3x5) yardas
Venda Elástica	Cuatro (4): 1 (2x5); 1 (3x5); 1 (4x5); 1 (5x5) yardas
Vendas triangulares	2 Unidades (1 grande y 1 pequeña)
Yodopovidona, Isodine o Jabon Quirurjico	1 frasco de 120 ml
Bolsas Plasticas para disposicion de residuos contaminados	3 unidades
libreta y Esfero	1 de cada uno

OTROS EQUIPOS	CANTIDAD	UBICACIÓN EN EL EDIFICIO
Alarma de incendio	Ubicadas en los pasillos en cada piso, en el lobby y en los sótanos	En los pasillos en cada piso, en el lobby y en los sótanos
Bombas de agua		
Equipo de protección personal contra incendios	No hay	N.A.
Gabinetes dotados	No hay	N.A.
Monitoreo de sensores dentro de la empresa	12	uno en cada piso
Pulsadores de alarma contra incendio	12	Ubicadas en los pasillos de cada piso, en el lobby y en los sótanos. Es una palanca roja que se encuentra a una altura de 50cm del piso.
Sensores de humo	66	En todo el Edificio por la red aérea
Sistema de rociadores automáticos		En áreas comunes del Edificio (pasillos)
Tanques de reserva de agua	1	Sótano del Edificio
Plantas eléctricas	1	Ubicada en el sótano, tiene una capacidad de 550kbg, se activa para todo el Edificio sólo cuando falla el suministro de energía que viene de la calle. Tiene una autonomía de funcionamiento para ocho (8) horas

2. HACER

RECURSOS HUMANOS

NOMBRE	AREA	TELEFONO	ROLES
BEATRIZ XIMENA LOPEZ VALENCIA	ADMINISTRATIVA	3195760050	ADMINISTRADOR DE EMERGENCIAS

GRUPOS DE AYUDA EXTERNA

NOMBRE	AREA	TELEFONO
SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS	TODA LA EMPRESA	123
BOMBEROS	TODA LA EMPRESA	
ORGANISMOS DE SEGURIDAD	TODA LA EMPRESA	
TRANSITO	TODA LA EMPRESA	
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	TODA LA EMPRESA	

GRUPOS DE AYUDA MUTUA

EMPRESA	SECTOR ECONOMICO	DIRECCIÓN	TELEFONO	TIEMPO DE REACCIÓN EN MINUTOS	CONTACTO	FINALIDAD DE LA AYUDA

CADENA DE LLAMADAS

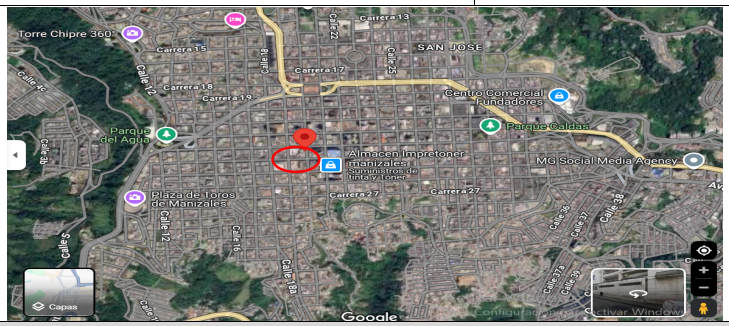
EN CASO DE LLEGARSE A PRESENTAR ALGUNA EMERGENCIA QUE REQUIERA ALGUN TIPO DE ASISTENCIA SE DEBE PROCERDER DE LA SIGUIENTE MANERA : **1**. LLAMAR A LA PERSONA SST , INFORMAR EL EVENTO. **2**. LLAMAR A LA LINEA DE EMERGECIA EN CASO DE SER NECESARIO. **3**. DAR AVISO AL JEFE INMEDIATO.

PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION

PERSONAL	HORAS DE CAPACITACIÓN	TEMA DE LA CAPACITACIÓN	OBSERVACIONES
Brigada de emergencias	8	Primeros Auxilios	
Brigada de emergencias	4	Prevencion de incendios	
Brigada de emergencias	3	Evacuacion y Rescate	
Brigada de emergencias	2	Sistema Comando de Incidentes	
Todo el personal	2	Como actuar en caso de emergencias	
Todo el personal	2	Rutas de evacuacion	

PLAN DE EVACUACIÓN

AREA	SEÑAL DE ALARMA	PUNTO DE ENCUENTRO	RUTA DE EVACUACIÓN
	Voz fuerte pero en calma indicando la situación de alerta		
	Sonido Prolongado		



PROCEDIMIETOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

PROCEDIMIENTO EN CASO DE EVACUACION

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
• Señalizar las rutas de evacuación. • Garantizar el buen estado de los equipos de emergencia necesarios para la actividad de evacuación (botiquín, camilla, paletas señalización, etc.) • Realizar el programa de capacitación, entrenamiento y motivación de la brigada de emergencias. • Efectuar periódicamente simulacros de evacuación. Responsables: Coordinador de Brigada. • Ubicar los puntos de encuentro y puntos seguros y socializarlos con el personal de la organización para cuando se realizan evacuaciones. • Capacitar y sensibilizar a todos los colaboradores de la Empresa. • Publicar en las instalaciones de la Empresa los planos de evacuación indicando las rutas de evacuación y puntos de encuentro. • Divulgar el plan de emergencias. • Dotar la Empresa de extintores, botiquín y camilla de acuerdo con el plan de emergencias. • Inspección periódica de extintores, botiquines, de acuerdo al cronograma establecido por la organización. • Dotar a la brigada de emergencias.(Distintivos, medios de comunicación, kits de atención primaria). • Llevar registro diario de entrada y salida de trabajadores en el sistema digital de ingreso	• Declarada la emergencia y activada la alarma de evacuación (voz de aviso), todo el personal de la empresa, incluidos los visitantes, salen de sus puestos de trabajo y esperan indicaciones de alguno de los brigadistas (dependiendo de la ubicación y magnitud del evento) • Realizar la evacuación lo más rápido que se pueda, sin perder la calma. • Durante la evacuación, no utilizar los ascensores. • Ubicar los puntos de encuentro y dirigirse a ellos.	• En el punto de encuentro o en el sitio de refugio (que se haya definido) , se elegirá de entre los coordinadores de la brigada un coordinador encargado de la comunicación con el administrador de la emergencia para informar si todo el personal de la oficina ha evacuado. • Si aplica, el Administrador general de la emergencia procede a organizar al personal para la actividad de rescate y atención de victimas si existen. • El coordinador de seguridad analiza la escena para garantizar que no haya riesgo y retornar a sus labores. • El administrador general de la emergencia realizará una reunión para analizar como funcionó el plan de emergencia y sus posibles mejoras. • Un experto técnico debe realizar un informe técnico sobre daños presentados, cuando se aprecie que hubo afectación de la estructura. • Mantener la alerta hasta que todo vuelva a la normalidad (recuperación). • Evaluar la aplicación del PON y respuesta de los grupos de emergencia. • Documentar lecciones aprendidas y difundirla a todo el personal. • Regreso al trabajo, una vez se haya evidenciado que no hay riesgo de retomar las labores • Si se requiere el Administrador general llamará a los organismos de ayuda y trabajará en conjunto con estos.

PROCEDIMIETOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
• El Administrador General de la emergencia en conjunto con el responsable de SST verificará las especificaciones de la construcción para realizar la preparación ante un sismo. • Señalizar las rutas de evacuación. • Garantizar el buen estado de los equipos de emergencia necesarios para sismo (botiquín, camilla, paletas señalización, etc.) • Realizar el programa de capacitación, entrenamiento y motivación de la brigada de emergencias. • Efectuar periódicamente simulacros e evacuación. Responsables: Coordinador de Brigada. • Ubicar los puntos de encuentro y puntos seguros y socializarlos con el personal de la organización para cuando se realizan evacuaciones. • Capacitar y sensibilizar a todo los colaboradores de la Empresa. • Publicar en las instalaciones de la Empresa los planos de evacuación indicando las rutas de evacuación y puntos de encuentro. • Divulgar el plan de emergencias. • Dotar la Empresa de extintores, botiquín y camilla de acuerdo con el plan de emergencias. • Inspección periódica de extintores, botiquines, de acuerdo al cronograma establecido por la organización. • Dotar a la brigada de emergencias.(Distintivos, medios de comunicación, kits de atención primaria). • Llevar registro diario de entrada y salida de trabajadores en el sistema digital de ingreso • La brigada debe conocer los lineamientos de la empresa, acerca de la gestión de los residuos que se puedan generar al presentarse una emergencia por Sismo.	• Mantener siempre la calma donde se encuentre; recordar que antes de alcanzar la salida ya ha pasado el movimiento telúrico. • Ubicarse en el lugar más seguro del sitio de trabajo, acostarse y sujetarse a una estructura firme siempre y cuando no represente riesgo de colapso, caída de objetos, vidrios, Identificar los triángulos de vida • Retirarse de lámparas, muebles, u objetos que puedan caer. Alejarse de las ventanas, estructuras de ventilación, tuberías de suministros y plataformas. • Si el personal se encuentra fuera de las instalaciones, deberá alejarse de cables eléctricos, postes y edificaciones que puedan derrumbarse. • El plan de emergencia queda activado para actuar en los riesgos post sismo, de acuerdo a la necesidad. • En lo posible utilizar el triángulo de vida, cuando los objetos o cosas lo permitan y estén ancladas al piso.	• El Administrador general de la emergencia debe activar la brigada, en caso de evacuación. • El personal debe atender a las indicaciones de los brigadistas. • En caso de evacuación, usar solo escaleras de emergencia, por ningún motivo use ascensor. • El Administrador general de la emergencia procede a organizar al personal para la actividad de rescate y atención de victimas si existen. • Los brigadistas y los especialistas de las áreas comprometidas realizarán el corte o cierre del paso de los servicios públicos, (gas, electricidad, agua) hasta que se haga una revisión para encontrar fugas o derrames. Si hay derrame, atrapamiento, fuga, etc. se actúa de acuerdo al PON que aplique. El administrador de emergencia analiza y toma acciones para posibles replicas. • El coordinador de seguridad analiza la escena para garantizar que no haya riesgo y retornar a sus labores. • El administrador general de la emergencia realizará una reunión para analizar como funcionó el plan de emergencia y sus posibles mejoras. • Un experto técnico debe realizar un informe técnico sobre daños presentados por el sismo, cuando se aprecie que hubo afectación de la estructura. • Mantener la alerta hasta que todo vuelva a la normalidad (recuperación). • Evaluar la aplicación del PON y respuesta de los grupos de emergencia. • Realizar inventario de recursos para determinar cuáles deben reponerse o adquirirse para afrontar una futura emergencia. • En sinergia con el SGI Realizar la gestión de los residuos generados por la emergencia. (Escombros, luminarias, partes de equipos electrónicos, entre otros) • Documentar lecciones aprendidas y difundirla a todo el personal. • Regreso al trabajo, una vez se haya evidenciado que no hay riesgo de retomar las labores • En el punto de encuentro o en el sitio de refugio (que se haya definido) , se elegirá de los coordinadores de la brigada un coordinador de refugio el cual se comunicará con el administrador de la emergencia para informar si esta todo el personal.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

ANTES	DURANTE	DESPUÉS

• La brigada de emergencia, mediante inspección revisará los riesgos de seguridad y gestionará sus controles preventivos o correctivos. • Los integrantes de la brigada deben conocer los sistemas para cortar el fluido eléctrico principal. • Verificar la realización del mantenimiento preventivo de los sistemas eléctricos para evitar sobrecalentamiento en los contactos y conexiones. • Inspección de los extintores de acuerdo al cronograma establecido por la organización y verificación de ubicación en forma segura. • Garantizar que el personal del área y personal de la brigada conozcan, practiquen y hayan simulado este PON (Procedimiento Operativo Normalizado) por incendio, explosión. • Asegurar que todo el personal conozca la activación del plan de emergencia. • Mantener disponible los procedimientos de corte de fluido eléctrico en caso de incendio, explosión. • Mantener el área de trabajo en completo orden y aseo. • Evitar instalaciones eléctricas sobrecargadas. • Evitar el uso de líquidos inflamables para limpieza. • Comunicar el procedimiento a los contratistas y articular con un miembro de la brigada, cada vez que se vaya a realizar un trabajo en las instalaciones. • Todo el sistema de cableado debe ir por su respectiva bandeja o tubo conduit. Identificar los residuos que puedan generarse ante una emergencia de Incendio, explosión o choque eléctrico y su correspondiente disposición • Llevar registro diario de entrada y salida de trabajadores en el sistema digital de ingreso • La brigada debe conocer los lineamientos de la empresa, acerca de la gestión de los residuos que se puedan generar por una emergencia de incendio o explosión.	• Quien descubra el evento, debe comunicar inmediatamente a un miembro de la brigada de emergencia de forma verbal, además, de acuerdo a la magnitud y tipo del evento tambien se debe comunicar a los organismos que correspondan siguiendo el informativo de teléfonos y posteriormente al brigadista asignado. • El miembro de la brigada avisa al coordinador de emergencia. • Arribo del coordinador de emergencia al sitio del evento para atención de la emergencia. • Utilizar los extintores del área, según ítem de equipos existentes. • Si el escenario involucra fluido eléctrico, corte el fluido desde el tablero principal. Se debe tener en cuenta que si hay alguna persona afectada, esta puede estar cargada eléctricamente. • Actuación de la Brigada de acuerdo al plan de emergencia • El Administrador de la emergencia o el coordinador de evacuación evaluará la necesidad de evacuar de acuerdo al proceso establecido. • Contar con los elementos necesarios para disponer los residuos que se generen por la emergencia (Cenizas, polvo químico, etc.) SI NO ES CONTROLADO: RESPUESTA INTERNA DE LA BRIGADA • El administrador de la emergencia toma el mando y el coordinador de evacuación realiza la evacuación del área con los miembros de la brigada. Explosión • Análisis de riesgo de la zona afectada. • Verificación de corte de suministro de energía. • El coordinador de atención médica y primeros auxilios atiende al personal afectado si lo hay. • Se continua de acuerdo a los roles del PAE. Seguridad en Las Maniobras De Control • Se debe tener presente que si se utiliza agua para incendios, es requisito asegurar que el sistema eléctrico ha sido bloqueado y la energía del lugar es cero. Es importante tener en cuenta esta recomendación debido a que el agua es conductora de corriente eléctrica. • Evacuar de acuerdo con la orden del administrador de la emergencia o el coordinador de evacuación en unificación de criterios con el director de oficina.	• Una vez pasada la emergencia, el administrador de emergencia junto con el coordinador de logística evalúan el estado de las instalaciones antes de regresar al sitio de trabajo. En caso de que el evento sea un incendio mayor esta labor debe ser realizada por equipo especializado o cuerpos de emergencia. • Mantener la alerta hasta que todo vuelva a la normalidad (recuperación). • Evaluar la aplicación del PON y respuesta de los grupos de emergencia. • La brigada realiza el inventario de recursos para determinar cuáles deben reponerse o adquirirse para afrontar una futura emergencia. • El coordinador de operaciones de emergencia elabora un informe técnico sobre las causas de la emergencia presentada y selecciona información importante de la emergencia para la investigación (este informe se llevará a cabo siempre y cuando la emergencia se haya generado dentro de las instalaciones de Veolia). • El administrador de emergencia coordina reposición de los recursos requeridos para la emergencia y presenta informe al director general de emergencias. • En sinergia con el SGI, realizar la gestión de los residuos generados por la emergencia (Incendio, explosión) y su atención. • Tomar lecciones aprendidas y difundirla a todo el personal

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ATENCION MEDICA Y PRIMEROS AUXILIOS

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
• El personal de la brigada debe realizar inspecciones periódicas al botiquín y a los equipos de emergencia y solicitar el mantenimiento o la reposición de los elementos según sea el caso. • La dirección de Recursos Humanos y SST debe gestionar la capacitación y el entrenamiento de la brigada de emergencias en primeros auxilios. • El Administrador general de la emergencia o el coordinador de atención médica y primeros auxilios, establecerá contacto con grupos y centros de apoyo para trabajo en conjunto en la emergencia. • La brigada debe conocer los lineamientos de la empresa, acerca de la gestión de los residuos que se puedan generar al realizar una atención de primeros auxilios.	• La Brigada sera activada por la persona que detecta el evento. • Se activa el plan de emergencia por parte del Administrador general de la emergencia o por alguno de los coordinadores de la brigada. • Se debe realizar el aseguramiento del área afectada, identificar los riesgos primarios y secundarios para eliminarlos o minimizarlos. • Se debe dar aviso a los cuerpos de emergencia de forma inmediata si la persona esta inconsciente. • El administrador general de la emergencia o el coordinador de atención médica y primeros auxilios, tomará el mando y analizará la operación de atención primaria al paciente. • El coordinador de atención médica tomará el mando de la atención del paciente o pacientes. • Valoración inicial de paciente: ☐ Siempre antes de realizar cualquier intervención sobre el pasiente se deben emplear los elementos de bioseguridad. ☐ Despeje de la vía aérea y control de columna cervical. ☐ Respiración y Ventilación. ☐ Circulación y Control de hemorragias, fracturas y quemaduras ☐ Alineamiento y empaquetamiento del paciente (camillaje) y traslado del paciente cuando se requiera. • El administrador solicita ayuda externa si se requiere. • Toda las actividades se realizan de acuerdo a roles y funciones establecidas en el plan de emergencia.	• La Brigada de emergencia hará la recuperación operacional cuando sea necesario y el responsable de medio ambiente se encargará de tramitar la disposición de los desechos que se hayan generado durante la emergencia. • El personal de la Brigada realizá el análisis de las causas raíz de la emergencia. • El personal de la Brigada fijará responsables y las fechas para la implementación de las medidas preventivas y correctivas que surjan como resultado del análisis de causas. • El administrador general realizará la evaluación y análisis de la atención dada a la emergencia y realizará los ajustes del plan de emergencia cuando sea necesario y se buscará identificar opciones de mejoramiento. • El Coordinador de atención médica y primeros auxilios documentará las lecciones aprendidas y las divulgará a todo el personal. Cuando sea procedente elaborará un informe para ser presentado a la Dirección de la organización y a la brigada. • En sinergia con el SGI, realizar la gestión de los residuos provenientes de la atención de primeros auxilios.

3. VERIFICAR

PLANEACIÓN DEL SIMULACRO

LUGAR				EQUIPO DE APOYO:	INGENIERO RESIDENTE - SST				
ALCANCE				Comité de emergencias:	VIGIA				
FECHA		HORA		Brigadistas:					
OBJETIVO:				Coordinadores de evacuación					
				Observadores					

TIPO DE SIMULACRO				RECURSOS NECESARIOS					
Escritorio		Rescate		Guantes	Botas	Casco	Gafas	Mascarilla	
Primeros Auxilios		Incendios			X	X			
Atentados		Mixto		Chalecos	Brazaletes de brigada				Otros
Sismo	X	Matpel							PITOS

EXTINTORES NECESARIOS						GUION	HORA
A	BC	ABC	CO2	SOLKAFLAM	K		9:00 a.m.
	X						9:02 a.m.
EQUIPOS DE EMERGENCIAS							9:03 a.m.
LINTERNAS	RADIOS	CAMILLAS	BOTIQUÍN		INMOVILIZADORES		9:07 a.m.
							9:10 a.m.

EVALUACIÓN DEL SIMULACRO

LUGAR		OBSERVACIONES GENERALES	
ALCANCE			
FECHA	HORA		
OBJETIVO:			
ASPECTOS EVALUADOS			
1			
2			
3			
4			

ASEPCTO A EVALUAR	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE	RECOMENDACIONES
Tiempo de respuesta				
Organización				
Coordinación interna				
Coordinación Externa				
Distribución responsabilidades				
Funcionamiento como equipos				
Aplicación de protocolos				
Medidas de seguridad				
Solución de imprevistos				
Uso de equipos y herramientas				
Administración de recursos				
Cierre de Operaciones				
Evaluación de la situación				
Indicación de escena controlada				
OTROS: Cuales				

AUDITORIA

ASPECTO AUDITAR	EXISTE	NO EXISTE	EXISTE PARCIALMENTE	OBSERVACIONES
1. Existe una Presentación del Plan de Emergencias				
2. Existe una política de Salud y Seguridad Ocupacional, de emergencias o ambiental				
3. Existen uno objetivos definidos respecto al tema de Emergencias				
4. Existe una justificación definida para el tema de emergencias				
5. Existe un diagnóstico de amenazas y vulnerabilidad que contenga:				
5.1. Antecedentes históricos				
5.2. Amenazas y calificación de la amenaza				
5.3. Inventario de recursos				
5.4. Calificación de las Amenazas				
5.5. Calificación de la vulnerabilidad				
6. Existe una estructura organizacional definida para Emergencias y estas tienen definidas				
6.1. Comité de Emergencias				
6.2. Coordinadores de Evacuación				
6.3. Brigada de Emergencias				
7. Existe un Plan Operativo en casos de Emergencias				
7.1. Sistemas de Alerta y Alarma				
7.2. Rutas de Evacuación				
7.3. Señalización				
7.4. Punto de encuentro				
7.5. Puesto de Mando Unificado (P.M.U.)				
7.6. Centro de Atención y Clasificación de Heridos (C.A.C.H.)				
7.7. Otro Sistemas				
Apoyo externo				
8. Existe un Plan educativo de los grupos de apoyo				
9. Existe un plan de Mitigación que incluya la amenaza, la fuente y la practica de seguridad				
10. Existen Indicadores de gestión o impacto para el tema de emergencias				

4. ACTUAR

ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

TIPO DE AMENAZA	TIPO DE MEDIDA		INTERVENCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE LA INTERVENCIÓN	
	PREVENTIVA	CORRECTIVA			INICIAL	FINAL

El presente Plan de Emergencias de INGELECOM, deberá ser evaluado y revisado anualmente o antes, de acuerdo a las necesidades o variaciones (físico – ambientales) que la infraestructura o su entorno puedan sufrir, en caso de materilizacion de alguna de sus amenazas o por cumplimientos legales.